

# Presentación

Con este número 125, *Relaciones* cumple ya 31 años. Inició en invierno de 1980 con un artículo de Luis González y un documento de Heriberto Moreno, quienes fueron, durante muchos años, dos de sus pilares principales. Continuaron la labor otros directores, aquí queremos recordar, en particular, a Conrado Hernández. Es una edad respetable para una revista y *Relaciones* es ya toda una dama, siempre cortejada. Por ello, no hay que extrañar que se renueve su formato, sin cambiar su personalidad, gracias al *savoir-faire* de Natalia Rojas, y que un nuevo equipo la tome del brazo. Es la ocasión para felicitar y agradecer al Consejo de Redacción y al director precedentes por su buen desempeño y entrega.

La sección temática dedicada a la “herencia agraria e identidades rurales”, desde una perspectiva mexicana (donde todavía existen los campesinos), con un enfoque esencialmente antropológico, hace referencia a realidades muy amplias. Se toma en cuenta que es un espacio que ha sufrido violentas transformaciones entre los siglos xix y xxi. Además la tierra ha sido el tema central de la humanidad, por lo menos hasta hace muy poco, y quien sabe... Me recuerda una declaración, por el año 1700, de los indios de la Sierra Zapoteca en lucha por su territorio: “como su sangre son sus tierras”. En la visión de Emile Zola de los campesinos franceses del siglo xix la realidad no ha cambiado; ésta se perpetúa con los actuales indígenas de Mezcalapa, presentes en este número. Hay algo de biológico en la relación entre tierra y sociedad campesina, que no sólo se expresa en términos de supervivencia, sino también en términos culturales. Por

lo tanto, la memoria será esencial y, con ella, también la historia encuentra aquí su lugar.

El trabajo de José Eduardo Zárate abre la sección temática con un recorrido por las comunidades purépechas desde finales del siglo xix hasta principios del xxi. En su itinerario, da luz a un hecho histórico de muy larga duración: la permanente adaptación de los pueblos indios (para usar el término virreinal para estas comunidades campesinas), que siempre han sabido aprovechar los instrumentos del poder en su beneficio. Su capacidad de adaptación los hizo “actores con diversas identidades no necesariamente enfrentadas”, pues fueron tanto realistas en tiempos de la colonia como “liberales populares” en tiempos del porfiriato. Como tales, siempre defendieron su alma, es decir, sus tierras comunales mediante un juego de cesiones, reivindicaciones y recuperaciones. Y esto muchas veces a contracorriente, como el caso de San Juan Parangaricutiro, comunidad que logró mantener sus tierras con el sostén de sus autoridades tradicionales. En ocasiones, aceptaron la entrada de “la modernidad”, es decir, la individualización de la tierra, hasta que con los nuevos tiempos y el arribo de otra modernidad, posrevolucionaria ahora, pudieron recuperar “su sangre”, su territorio y recobrar su identidad indígena.

De ahí que algunos autores hablen de “hibridación” para definir este fenómeno, como es el caso de Zárate, mientras que otros, tal vez de forma demasiado apresurada, de “sincretismo” (Annino). De nuevo, esto se inscribe en una historia de larga duración donde el mestizaje biológico y cultural, las nuevas creencias, llámese catolicismo, liberalismo, communalismo, se entrelazan o se sobreponen a las circunstancias conformes con la temporalidad. Sin duda, las reformas dentro del universo mexicano y, más aún, dentro de su ruralidad, son un continuo que persiste. Indirectamente, aquí recobramos las lecciones de Fernand Braudel. La permanencia es posible gracias a la capacidad de negociación de esos “indígenas comuneros ciudadanos”, como se define la comunidad de Tanaco en 1869. Y también, gracias a su pragmatismo que les permite definir sus objetivos prioritarios. Primero, su inserción como sujetos específicos en el nuevo proyecto de nación, pues al ser “una corporación o comunidad independiente de sus vecinos”, pero con iguales creencias, tradiciones y

costumbres, forman parte de una comunidad “suave y conciliadora” (de nuevo, Tanaco 1869). Aun cuando reivindican su propia modernidad, ya que hablan de contrato y de sociedad, se saben moldeados por más de trescientos años de historia y conservan la nostalgia “de los hábitos y costumbres de muchos años”, así como la aprehensión que les embarga ante la “ruina de sus pequeñas propiedades”.

Desde tiempos inmemoriales, por lo menos, desde la segunda mitad del siglo xviii, los conflictos con los otros pueblos y particulares por la defensa de sus límites estuvieron presentes y esto constituye su segunda prioridad en la segunda mitad del siglo xix. Pero es posible también, como en el caso de Pichátaro (1896), Nahuatzen (1895), que se trate de un artificio para atrasar lo más posible la temida repartición de tierras.

El bosque es un recurso esencial y frágil en la Meseta; su defensa se convierte también en algo fundamental a principios del siglo xx cuando aparecen en el horizonte las compañías madereras. Pero aquí los intereses económicos son diversos, pues enfrentan a los “porcioneros”, “indígenas pobres” –para quienes el bosque común es un recurso indispensable–, con las autoridades locales que “están negociando con el monte”. También a su manera, estos conflictos son otro impedimento para el reparto de las tierras.

Con todo esto, y tras una apariencia de benevolencia más o menos afirmada, resulta claro “que el proceso de privatización de la tierra quedó inconcluso”, según el propio Zárate. En esta lucha con rodeos, a lo largo del siglo xx, se afirmó un territorio, se tomó conciencia de un recurso apreciable, se fortaleció una comunidad. Pero ya que el eje vertebrador era la tierra, la comunidad diluyó parte de su “etnicidad” y reforzó su vertiente “campesina”.

Con el trabajo de Jorge Uzeta sobre Atarjea y Xichú nos situamos en el tiempo del reparto cardenista en el noreste del estado de Guanajuato. La mirada del antropólogo nos lleva a los terrenos de la microhistoria con personajes, los cabecillas agraristas, que a la vez son ejemplares y de excepción. Su campo de acción es un complejo y delicado contexto de enfrentamiento que, desde su diminuto ambiente, hace las veces de espejo de una situación regional e, incluso, nacional. Como se menciona en el título, en el corazón del debate

está la mediación que supieron desarrollar tanto Guerrero Tarquín –autor de unas memorias de sumo interés–, como los miembros de la familia González, empezando por el patriarca Perfecto. Ellos funcionaron como enlace entre las comunidades locales y los diferentes estratos de un poder cada vez más centralizado.

Guerrero Tarquín, además de ser “buena persona... y muy político”, supo aprovechar a tiempo “el carro del Estado” con Obregón. Desde 1924, Atarjea se convirtió en ejido, pero también muy pronto Tarquín tuvo un acercamiento con los González, comerciantes de Xichú: juntos lucharon contra la Cristiada. Tarquín organizó a los pueblos rurales serranos con la ayuda de Perfecto González. Su capacidad de convocatoria era excepcional en la sierra sobre todo cuando se trataba de reunirse con el gobernador, distribuyendo carpetas ejidales al campesinado desposeído. En los años cuarenta, debilitado política y militarmente, Tarquín tuvo que enfrentarse con nuevos rivales pues el avilacamachismo no le era favorable. Le quedaban aún dos palancas en las que se pudo apoyar hasta los años setenta, como ejecutivo de la CNC y como patrono de los González, “comerciantes, políticos y maestros” en Atarjea y Xichú, ya que éstos ponían presidentes municipales a su antojo, percibían 5 por ciento de la Delegación de Promoción Ejidal y eran los dirigentes locales del PRI.

¿Era este consorcio todopoderoso? Sólo en parte, pues frente a él, desde los años treinta, por lo menos, se perfiló la silueta de otro cacique, Luis Ferro, procedente de San José Iturbide y con miras a extender su base hacia el oriente con más perspectivas, cercanas a la obtención de la gubernatura, capaz de organizar en San Miguel de Allende grandes comilonas para cuatro mil gentes. Ferro y Tarquín, el político y el agrarista, estaban condenados a reencontrarse por los años sesenta cuando ya no había tierras que repartir, y sólo quedaba aprovecharse del poder en sus diferentes escalones: para uno, diputado federal; para otro, burócrata de la CNC.

Y ahora bajamos de la sierra. ¿Qué nos dicen estos destinos? Sin duda fueron ejemplares, la herencia del México “profundo”, patriarcal. Pero más aún, su acción renovada, politizada y burocratizada, desde la CNC o el PRI y sobre bases en parte violentas y arcaicas, fue determinante para la pacificación posrevolucionaria, para el arribo

de un orden que permitió, durante décadas y con su intermediación, la explotación del campo mexicano a favor del mundo urbano, es decir, de la modernidad.

El nombre de Mezcala significa para muchos, y en buena parte para su comunidad, una historia inscrita en los libros de texto. Mezcala es la isla que durante cuatro años, entre 1812 y 1816, resistió el cerco de las tropas contrainsurgentes al punto de lograr un armisticio honroso. No se trata solamente de historia de bronce. La isla se ha convertido en un verdadero santuario que irradia identidad y protege al territorio entero: “la isla, el corazón de la comunidad símbolo de nuestra historia de resistencia”.

En un plano más prosaico, “el poblado” es una superficie de 3,602 hectáreas que pertenece a los indígenas desde 1974, propiedad inalienable que para los comuneros se remonta a un “tiempo inmemorial” como lo afirma el Título Primordial colonial. El lograr este estatus protector de “comunidad indígena” supuso una larga lucha interna contra los que dudaban de la eficiencia de esta norma, los caciques temerosos de no estar ya a sus anchas. En realidad, sólo una pequeña mitad de los derechohabientes apoyaron esta empresa hacia 1960. Pero a raíz de esto, encontraremos un paralelo interesante con el caso, antes mencionado, de la meseta purépecha. A finales del siglo xx redescubrir ser indígena (aquí de etnia coca) fue otra forma de afinar sus raíces campesinas y su identidad, más allá de todo etnocentrismo: historia y territorio ocupan un lugar privilegiado en esa definición.

Pero Mezcala no sólo vive en el recuerdo. En el siglo xxi y con el proceso de globalización, ya sea que se llame Estados Unidos o Guadalajara, se han introducido innovaciones y con ellas la presión turística e inmobiliaria, ya tan presente desde antes en la parte norte del lago. Una nueva confrontación se ha puesto de manifiesto acompañada de una renovación generacional. La existencia de nuevos “comuneros” se ha manifestado, y fomentan asambleas y actividades con un abanico político abierto. Están unidos por su pertenencia a la comunidad y su defensa. Conscientes que las divisiones pasadas fueron un grave escollo, tratan de conciliar la modernidad, buscando incluso legitimidad internacional mediante

tradición de los usos y costumbres. Otra vez está presente el pragmatismo y la flexibilidad que notamos en los casos de la Meseta Purépecha. De su acción se desprende un profundo orgullo de su ser procedente de su presente y su pasado. “La comunidad de Mezcala en la ribera del lago de Chapala, es un bastión de resistencia indígena que tuvo su momento cumbre en la lucha por la independencia”. Notemos las referencias culturales, geográficas, históricas, donde pasado y presente se mezclan.

Estamos en presencia de un proceso de “recomunalización” como lo propone Santiago Bastos. ¿Bastará la imaginación de unos centenares de jóvenes, entre la batalla de la isla, y los ideales zapatistas, cuando “el tren de la modernidad” avanza a gran velocidad? Es una apuesta que hacen todos los pueblos indígenas y, más allá, todas las comunidades campesinas que todavía perduran, e incluso todos nosotros.

Por lo menos, dos de los tres artículos de la sección temática se relacionan con la memoria y el tiempo más o menos remotos. El de Jorge Uzeta se refiere explícitamente a una sociedad patriarcal dominada por el recuerdo del hacendado. Esta mirada atraviesa también el artículo de Fernando Calonge sobre la memoria de los antiguos trabajadores de las haciendas de Xalapa. Aunque no forma parte del proyecto inicial de la sección, no hemos querido aislarlo totalmente. Invitamos por lo tanto al lector a saltarse por un momento el documento sobre el anarquismo, y pasar a la sección general para obtener una lectura de conjunto, quizás incluso sea sugerente para un debate. El artículo es la demostración del juego entre el vacío de la memoria (“la desatención hacia el pasado de las haciendas”) y su contraparte: no puede haber identidad donde la memoria se ha aniquilado (“la memoria abre identidad”).

Por lo tanto, ¿qué pasó con los cuarenta antiguos trabajadores entrevistados, activos entre 1930 y 1970? Los tiempos suelen ser engañosos, y la época posrevolucionaria, en cuanto al predominio del patrón se asemeja mucho a la prerrevolucionaria. Una figura queda parcialmente mitificada en la memoria del campesino: “la hacienda representaba la identidad del patrón”, la tierra “le permitía expresar su personalidad [al hacendado]”, “los patronos eran los dueños de todo”, hasta del entorno social y moral. Hay algo de feu-

dal surgido de la realidad y de la memoria, de la explotación y de la denuncia, del patriarcado y de su condenación. ¿Qué recordar? “Nada, nada. No nos enseñaban nada, nada más a trabajar, a trabajar y a trabajar”. Sobre tal muralla no se puede asir la memoria. Ningún apoyo, sino, perversión de tal sociedad, adoptar la moral del hacendado: “yo, nada más mi vicio era trabajar”. Ésta es otra forma de desposesión, hasta de su sentido comunitario, de su identidad: según el autor, los juegos de la memoria hacen que la única identidad que surge de sus relatos es aquella del hacendado que impide por eso mismo todo verdadero reclamo, *in fine*.

Volvemos atrás y si se prefiere avancemos con la historia, y en primer lugar con el “Tratado de extradición y protección contra el anarquismo” aquí presentado por Juan Carlos Yáñez Andrade. Los comentarios precisos y oportunos que acompañan el documento nos eximen de ampliar comentarios. Sólo extenderemos el contexto de Europa a América, de los años 1880 a 1936, con figuras y circunstancias terribles, el mítico Ravachol, los asesinatos del zar Alejandro II (1881), del presidente francés Sadi Carnot (1894); el carismático Durruti... sin olvidar la famosa *bande à Bonnot* (1907-1912), la sombría agencia norteamericana Pinkerton, especie de guardia blanca del capitalismo. Este tratado está entre este oleaje. Dos circunstancias merecen ser recordadas aquí: primera, hay como una mala conciencia de las partes contratantes, que sólo aclara el propósito del tratado en el artículo 2º, que nombra, por fin, al anarquismo como la presa principal; se reincide en el artículo 13º, que decreta al anarquismo como caso aparte. La segunda llama la atención, dada la fecha temprana: Costa Rica, Ecuador, Honduras y Nicaragua expresaron la reserva de no entregar “delincuentes que merezcan pena de muerte, según la legislación de los países requiriéntes”. La lucha contra la pena capital es un largo camino, por lo visto aún no totalmente recorrido.

Con “La imagen pública de la masonería de Nueva España, 1761-1821” ingresamos en el universo agitado de las “revoluciones atlánticas”, y en los misterios turbios de los llamados complotos: el jesuita y el masón son aquí dos figuras de alto relieve... Por lo tanto, el artículo se construye alrededor de la representación de la masone-

ría esencialmente europea, pero transferida a América. Esta imagen ofrece algunas singularidades: nace en el siglo XVIII, con la opinión pública. Es decir, que libelos y otros periódicos tienen gran importancia en su desarrollo. Es probable, por lo menos en los países de la monarquía hispana, que la representación hostil que se hace de la francmasonería anteceda a su implantación, y participe de su difusión, como el *Centinela contra los franc-masones* de 1752 que circuló en Nueva España mucho antes que apareciera algún masón en el horizonte. Podemos preguntarnos en qué medida, en tiempos pre-revolucionarios, no resulta más atractiva una imagen negativa que positiva procedente del poder.

Por supuesto, el concepto de complot masón y la imagen de la “secta” tomaron nueva fuerza a partir de 1789, puso en pie una gran conspiración internacional de los filósofos encabezados por Voltaire. En 1794, en México, la Inquisición emprendió una caza contra el francés francmasón. Notemos que, por lo tanto, ese pensamiento aparece bajo una forma un tanto exótica, francesa y, entonces, no parece haber contaminado el tejido sano novohispano. Éste se nutre mucho más de la vieja corriente tomista y pactista (basta referirse a fray Servando Teresa de Mier). Es por eso que los insurgentes tampoco tienen escrúpulos para denunciar las nuevas ideas masónicas procedentes de la corrupta Francia.

A partir de 1808, se ofrece la posibilidad de tejer un doble complot, bonapartista (francés) y masón, al punto de implicar a Hidalgo, según Beristáin y otros como fray José Ximeno. Para éste, Hidalgo era un hereje contaminado por “sus hermanos los francmasones” (1811). De Agustín Pomposo Fernández basta citar el título de una de sus obras *Desengaños que a los insurgentes de Nueva España, seducidos por los francmasones agentes de Napoleón dirige la verdad de la religión católica y la experiencia* (1812). Desaparecido Napoleón, en un terreno poco favorable, se oculta el tema francmasón, hasta que la independencia introduce cierta libertad favorable a la discusión, y la masonería se convierte en un tema central.

Y lo siguió siendo dentro de ciertos ambientes, de cada lado del Atlántico, a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX. Otra circunstancia que permanece: los francmasones y su pensamiento siguen

siendo percibidos desde el bastión de la reacción, a veces la más cerrada, como en el caso de don Ricardo Muñoz Carbonero, víctima del franquismo, y cuyo expediente se encuentra en el tribunal para la represión de la masonería y del comunismo (TERMC).

Siguiendo paso a paso el proceso contra este médico residente en Valencia, Élio Cantalício Serpa trata de penetrar su universo mental frente a la delación, el miedo, la presión del poder, así como sus estrategias para lograr una selección cuidadosa de su memoria durante los interrogatorios en la cárcel Modelo de Valencia. En lo personal a estos sumarios puedo añadir mi propia experiencia de niño valenciano nacido poco después del fin de la guerra civil: vivía a menos de dos kilómetros de la cárcel, pasé frente a ella, en tranvía, miles de veces antes de los cinco años. En ese instante, la gente bajaba la voz, desviaba la mirada. El niño sólo se atrevía a mirar el imponente cuadrilátero de estilo neogótico militar, los guardias civiles a la entrada, las filas de mujeres esperando. Durante décadas “la Modelo” fue una referencia, después un mito, lo mismo que San Juan de Ulúa para todo rebelde novohispano.

Como final de toda guerra civil, la delación fue el principal proveedor de las cárceles y, en este caso, fue otro médico el que denunció a don Ricardo por su actuación como presidente de la Cruz Roja, y por lo tanto responsable de la sanidad en las cárceles republicanas de Valencia. Conforme avanzan los testimonios, aparecen también su profunda raigambre liberal y su pertenencia masónica, lo que complica su situación, “como militante de izquierda... masón, rojo de mucho cuidado”. No sólo se trataba de infundirle miedo, sino también, como en tiempos de la Santa Inquisición, de conseguir nombres de otros correligionarios o, por lo menos, implicados. Durante casi cinco años, hasta su muerte en 1944, se le siguió procesando. En sus conclusiones, el autor menciona el hilo de Ariadna, en realidad es más oportuno resaltar la doble tela de Ariadna: la que tejía el acusado a través de su pasado, la que extendía, sobre don Ricardo, el poder y sus instrumentos, en ese calabozo que era la cárcel Modelo de Valencia.

Estamos a punto de cerrar la revista, tratamos de abstraernos de esta visión dramática de la represión franquista. Finalmente, el con-

junto es más esperanzador de lo que podría parecer: el tratado de 1902 no acabó con el anarquismo, muy al contrario. La masonería siguió con sus misterios, alimentando fantasías novelescas como *Las cuevas del Vaticano* de André Gide; cuando se desligó de éstos se transformó en un honorable club.... ¿Y los demás universos aquí retratados? Cada uno busca su equilibrio, algunos lo encuentran en una mitificación parcial del pasado (los peones de hacienda de Xalapa), otros en la oportunidad y la flexibilidad (los purépechas de principios del siglo xx), otros en la resistencia, nutrida de memorioso orgullo (Mezcala).

Es también el momento de decir adiós y rendir homenaje a un miembro del Consejo Asesor de la revista *Relaciones* que ha dejado de acompañarnos desde el 21 de octubre del año pasado (2010). Antonio Alatorre (Autlán 1922-México 2010) participó con entusiasmo en la revista en los años recientes. Filólogo y traductor, Alatorre fue un académico reconocido en el estudio de la literatura española desde México con proyección internacional. Su obra *Los 1001 años de la lengua española* concentra décadas de experiencia y amor por la lengua y sus diversas expresiones. Compañero de generación y paisano de Rulfo y Arreola, Alatorre fue un incansable director y editor de revistas, pero también académico y director de instituciones de alto renombre, como el Centro de Estudios Língüísticos de El Colegio de México. Su trayectoria lo llevó a formar parte de El Colegio Nacional y fue admitido como miembro honorario en la Academia Mexicana de la Lengua. Antonio Alatorre Chávez. Descanse en paz.